que tienen en marcha diversos programas auspiciados por la O. E. A., destacando de entre todos ellos el doctor Etcheverry Boggio el proyecto elaborado por el Consejo Nacional de Educación, por considerarlo de gran proyección dentro de la política educacional actual.

No habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión siendo las dieciocho horas veinte minutos.

Año 1971

Sesión Nº 15

En la ciudad de Buenos Aires, en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los dos días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y uno, siendo las quince horas veinte minutos, se inicia la sesión, encontrándose presentes el Presidente doctor Leonardo H. Simone y los Vocales doctor Oldemar Casadevant, doctora Blanca R. Montevechio, profesora Graciela E. Molina de Cogorno, profesor Mario J. A. Lucero López y el señor Hugo G. Jaimes.

Ausente el Vicepresidente profesor Angel A. Castro, por razones de salud.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

A continuación se consideran los siguientes temas

que componen el orden del día: ___

Prensa y difusión: Al volverse sobre este tema comenzado a tratar en sesión anterior, el señor Presidente expone el criterio de dar a la difusión de la obra que realiza el Consejo un enfoque distinto acorde con la nueva técnica que hoy se emplea, de contratar espacios de publicidad en los diarios de mayor difusión del país, tal como lo vienen haciendo distintos organismos dependientes del Ministerio de Bienestar Social y de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires. Con este tratamiento, se llegará a la opinión pública de manera concisa, ágil y oportuna, por cuanto con la periodicidad que las circunstancias lo indiquen, irán apareciendo en forma escalonada en los principales diarios, las informaciones que el Consejo considere que corresponda. Añade el señor Presidente que para ello se contará con la colaboración del señor Arturo Sala, profesional de vasta experiencia en la materia. Luego de un prolongado cambio de opiniones en el que se aclara el papel que ha de jugar la Oficina de Prensa del Consejo en esta nueva programación y forma con que se solventará, se decide invitar al señor Arturo Salas para una próxima reunión y que los señores Vocales vayan preparando las noticias que consideran de interés que se deben dar a conocer por medio de este nuevo plan de difusión. ___

Tarea relacionada con datos para el sector movilización, del personal del Consejo: El vocal doctor Oldemar Casadevant informa que el Jefe de Grupo de Apoyo de Presidencia del Consejo, le ha presentado un proyecto de resolución, en el que se incluye el pago de servicios extraordinarios a un grupo de agentes, a los efectos de poder cumplir en término con una tarea relacionada con datos del personal del Consejo, requeridos por el organismo que centraliza lo concerniente a movilización. En virtud de que por una reciente resolución se han suprimido los servicios extraordinarios y a los efectos de buscar una solución que lleve a cumplimentar el mencionado trabajo dentro del horario normal de actividades, se cita al Jefe del Departamento de Personal, señor Angel García, al que se le impone de la situación que se presenta. El señor García expresa que

desconoce el trabajo de que se trata, pero que puede anticipar en base al conocimiento que tiene el personal del Consejo a través de su muy larga actuación en el organismo y a la forma con que dicho personal ha sabido brindarse en anteriores oportunidades, que si se le permite establecer la conexión pertinente con el Jefe de Grupo de Apoyo de Presidencia, se encontrará la salida para la ejecución de dicho trabajo sin necesidad de recurrir al pago de servicios extraordinarios. Al agradecérsele al señor Angel García su espíritu de colaboración, manifiesta este que está doblemente obligado a cumplir, por cuanto a los treintaiseis años que lleva desempeñandose en la casa, es la primera vez que se lo invita a una sesión del Consejo para requerirle una opinión ______

Creación de cuatro escuelas en el complejo edilicio Lugano I y Lugano II: Los Vocales profesora Graciela E. Molina de Cogorno y Profesor J. A. Lucero López, presentan a consideración el proyecto de Resolución, por el que se crean las cuatro escuelas (dos de ellas ya terminadas) en el complejo edilicio conocido por Lugano I y Lugano II. Dado que en dicho proyecto se decide que dos de dichas escuelas funcionaran como establecimientos de jornada completa, se analiza exhaustivamente la situación que ha de crearse con respecto a la demanda de inscripción una vez que se adjudiquen todos los departamentos y los que prevé una próxima ampliación, decidiéndose volver nuevamente los actuados a la Supervisión General Pedagógica para que revea el proyecto de Resolución, teniendo en cuenta las observaciones apuntadas. ______

Consideración de expedientes: Previo informe de las Comisiones respectivas, se aprueban los proyectos de resoluciones, recaídas sobre los siguientes expedientes: ______

Expte. 5.539/71 No hacer lugar a la licencia solicitada por Vilma Magra de Judica

Expte. 6.098/71 No hacer lugar a la licencia solicitada por Ofelia Mariani.

Expte. 6.099/71 No hacer lugar a la licencia solicitada por Yolanda Ramona Palacios de Vega.

Expte. 6.100/71 No hacer lugar a la licencia solicitada por Aida Aurora González Amedei.

Expte. 12.952/71 No hacer lugar a la licencia solicitada por Berta Ofelia Garnica

Expte. 12.449/71	Trasladar a Manuela Bienvenida Arias de Lucero.
Expte. 14.636/70	Trasladar a María Esther González de Bardot.
Expte. 12.701/71	Trasladar transitoriamente a Susana Griselda Gutiérrez de Cabra.
Expte. 9.585/71	Aceptar renuncias de personal del Organismo.
Expte. 9.325/70	Aceptar renuncia de Estefanía Erro de Larumbe.
Expte. 3.244/71	Aceptar renuncia de Rosa Ramona Gerez.
Expte. 916/71	Aceptar renuncia de Elvira Opper de Esquivel.
Expte. 12.961/71	Reconocer servicios prestados por Francelina Neris de Bennech.
Expte. 12.697/71	Reconocer de legítimo abono haberes adeudados a Edita Aurora Rodríguez de Mattar.
Expte. 12.600/71	Rescindir contrato con Selva Rosa Melgarejo de Oviedo.
Expte. 12.688/71	Rescindir contrato con Silvia Carmen Haul.
Expte. 13.929/71	Aprobar factura presentada por la Comuna de Chovet, Provincia de Santa Fe.
Expte. 13.930/71	Aprobar factura presentada por la Escuela de Frontera nº 1 de Río Negro.
Expte. 10.840/71	Autorizar inversión para trabajos de instalación eléctrica en la Escuela 59 de Tucumán.
Expte. 13.377/68	Autorizar al Ministerio de Bienestar Social de Mendoza a construir e instalar guardería.
Expte. 16.829/68	Aprobar alquiler para la Supervisión Seccional de Misiones.
Expte. 23.093/67	Acceder a la supresión del apellido marital de Elena Hessing de Leguizamón.
Expte. 8.957/70	Dar de baja a María Luisa Saavedra de Sosa.
Expte. 7.625/71	Aprobar ubicación Ana Emilia Pessolini de Leiro y María Pedemonte de Colombres.
Expte. 7.136/69	Aprobar sumario Miguel Angel García.
Expte. 7.776/71	Instruir sumario administrativo a Carlota Molina.
Expte. 14.596/71	Dar por terminada la locación del inmueble de Ayacucho 1037.
Expte. 13.860/71	Ubicar en Capital Federal a personal docente de la provincia de Buenos Aires.
Expte. 14.450/71	Dar por terminada la ubicación transitoria de Rosa Pura Pérez de la Serna.
Expte. 14.573/71	Aprobar convenio con La Rioja para la construcción de una

escuela.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas cincuenta minutos.

Año 1971

Sesión Nº 16

En la ciudad de Buenos Aires, en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los cinco días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y uno, siendo las diez horas treinta y cinco minutos, se inicia la sesión encontrándose presentes el Presidente doctor Leonardo H. Simone y los Vocales doctor Oldemar Casadevant, doctora Blanca R. Montevechio, profesor Mario J. A. Lucero López y señor Hugo G. Jaimes.

Ausentes el profesor Angel A. Castro por razones de salud y la profesora Graciela E. Molina de Cogorno, por tener que asistir en representación del Consejo al acto de imposición del nombre "República de Alemania" a la Escuela Nº 5 del Distrito Escolar 15.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día: